

Institucionalidad vs. Independencia de los Comités de Bioética ¿ceguera axiológica?*

Institutionality vs. Independence of bioethics committees axiological blindness?

Institucionalidade vs. Independência dos Comitês de Bioética - cegueira axiológica?

Jaime Escobar Triana**
Universidad El Bosque

Transcurridos aproximadamente setenta años del surgimiento de los *Comités de Dios* en Seattle, Estados Unidos, la construcción y transformación de los Comités de bioética ha continuado en forma permanente. Se han convertido en el ente democrático que permite expresar la ética por la vida —bioética— tanto en la medicina y la salud como en la investigación farmacológica, la biopolítica y el ambiente.

La bioética es un campo de saberes, epistemologías y prácticas y su enfoque acerca de la ética busca aclarar o solucionar los conflictos éticos que emergen a propósito de la ciencia y la tecnología y en especial las biotecnologías, sin olvidar los problemas tanto los persistentes como los que emergen todos los días en las sociedades multi-culturales en que se vive actualmente.

Las reflexiones que surgen necesariamente, deben tener en cuenta valores y principios para lograr un método en el proceso deliberativo característico de la bioética, en busca de coherencia de los enfoques políticos, culturales, religiosos de las agrupaciones humanas que pueblan el planeta tierra.

De la investigación en humanos se pasó a la bioética clínica, se expandió rápidamente y en forma simultánea a la investigación —Comités de Bioética— científica en salud, al ambiente y la educación, y a la exploración y profundización de sus fundamentos.

Las organizaciones sociales y gubernamentales son cuestionadas por la bioética. De otra parte, las instituciones por ser organismos públicos o privados estructurados jurídicamente, agrupan colectivos humanos bajo normas, casi siempre inflexibles.

* Esta ponencia fue presentada en el XXIV Seminario Internacional de Bioética, *Comités de Bioética ¿Tecnocracia o Democracia?*, realizado por el Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia, el 17 y 18 de agosto de 2018.

** Médico, Universidad Nacional de Colombia, especialista en cirugía general y en coloproctología, Hospital San Marcos de Londres, M. Sc. en Filosofía, Universidad Javeriana, M. Sc. en Bioética, Universidad de Chile, y Ph. D., en Bioética, Universidad El Bosque. Investigador del área de Bioética y Salud del Doctorado en Bioética, Universidad El Bosque. Director Departamento de Bioética, Universidad El Bosque, Bogotá. Correo de contacto: doctoradobioetica@unbosque.edu.co. Ponencia recibida: 10.09.2018; ponencia aceptada: 04.10.2018.

Las instituciones pueden ser variables en cuanto pretenden ordenar todos los comportamientos posibles de quienes están bajo su manto y determinan todas sus actividades, incluyendo las laborales, los aspectos antropológicos, sociológicos y jurídicos en nombre del bien común, por lo cual se ha dicho que son voraces.

Con frecuencia el papel y funcionamiento de los Comités de Bioética entran en conflicto con la institucionalidad, en lo relacionado con principios éticos y valores que son primordiales de los Comités de Bioética, generándose el fenómeno por parte de la institución (Bauman, 2016) de la *adiaforización* o indiferencia moral ante ciertos actos, cuando no la ceguera moral o axiológica, o al menos miopía en esta etapa de la postmodernidad, cuando la institución desconoce, menosprecia o ignora el papel del Comité.

Este desconocimiento se propicia en la sociedad que tiene como telón de fondo el mercado y la utilidad que pone estos valores por encima de principios o virtudes. De este fenómeno no se escapan ni las universidades que corren el riesgo de convertirse en empresas para competir en el mercado. Lo señalan cada vez más autores como Rob Riemen en su texto *Para combatir esta Era*, quien dice:

En esta sociedad la economía está dominada por el espíritu de comercio, de quienes ganan dinero a costa de todo lo demás (las personas, el ambiente, la calidad) y que exige, a todos los que caen presos de su embrujo, conformarse, ser competitivos, productivos, eficientes, y, sobretudo, no ser ellos mismos. (1917, p. 56)

Desde luego, la Tecnociencia y la investigación biotecnológica aportan a cada momento maravillosas posibilidades para mejorar la calidad de vida humana, no pueden ser ignoradas en la institución universitaria; los problemas y dilemas éticos que plantean son propios del campo de la actividad

de la bioética. Este campo relacionado con la vida afronta la anomia y propone principios y valores necesarios tanto en la investigación tecnocientífica como en la aplicación de sus beneficios.

Los aportes de la bioética son contribuciones no solamente en el campo clínico y de la salud y de los ensayos clínicos farmacológicos, sino también en la preocupación por las organizaciones de salud, sistemas ecológicos y ambientales que han hecho posible el surgimiento y permanencia de la vida en el planeta.

Es indudable el valor de la educación en bioética y abrir los ojos ante las corrientes que ignoran los valores y principios éticos que padecen la ceguera axiológica, que nos recuerda la epidemia de ceguera fisiológica, tema del Ensayo sobre la Ceguera de José Saramago (2015) en la cual se precipitó en el caos la sociedad al perder la visión y andar a tientas. En la ceguera axiológica hay incapacidad para captar ciertos valores; hay anomia o no se quieren reconocer.

En los Comités de Bioética, tanto clínicos, pero especialmente en los de investigación biomédica y en los ensayos clínicos se presenta esta amenaza de ignorar valores para la producción de fármacos, lograr apresuradamente patentes, saltándose pasos indispensables de la investigación para obtener productos que realmente beneficien a la humanidad. En los comités se expresan diversas fuerzas e intereses comerciales, gremiales o de cualquier índole que buscan imponer decisiones sesgadas para su beneficio. Se requiere de una conciencia moral y plural en el debate democrático, deliberativo, que caracteriza estos comités. Los comités de ética-bioética de la investigación deben salvaguardar la dignidad y el bienestar de los participantes y garantizar beneficios efectivos para las poblaciones afectadas.

La deliberación es propia de la bioética y debe ser plena en estos organismos como nueva forma de

democracia. No pueden convertirse en burocracia y tomar decisiones con una lista de chequeo presentada para realizarse mecánicamente sin reflexión alguna.

Los comités tienen independencia para tomar decisiones según los procedimientos conocidos de la bioética ya sea en las investigaciones con seres humanos o en seres no humanos, o asesorar la toma de decisiones clínicas.

Los valores del capitalismo entraron a la actividad científico-tecnológica, como lo expresa Javier Echeverría, aunque no estaban presentes en esta actividad: “Desde una perspectiva axiológica los valores más característicos del capitalismo entraron en el núcleo mismo de la actividad científica-tecnológica. El enriquecimiento rápido que había sido ajeno a estos, pasó a formar parte de los objetivos de las empresas tecnocientíficas” (2003, p. 65).

Los Comités de Ética-bioética están amenazados por los nuevos escenarios de Ciencia y Tecnología (Ovalle, 2017) multinacionales, que pretenden desconocer el papel de la bioética y causar su resquebrajamiento. Los comités deben no solo supervisar la calidad de la investigación clínica, sino apoyarla.

Una de sus características es la de ser escenarios independientes y multidisciplinarios; según la Unesco, tienen también el papel de distribuir de manera equitativa los beneficios de la investigación entre los miembros de la sociedad (UNESCO, 2018). El éxito de la bioética en esta tarea se debe al cumplimiento de las características mencionadas. Sin embargo, las regulaciones burocráticas excesivas hacen que se pierda su verdadero sentido y se conviertan en meros tramitadores administrativos.

Según Harari, el mundo está dominado por el “paquete liberal” que se traduce en sociedades

desarrolladas que persiguen en mayor o menor grado el individualismo, los derechos humanos, la democracia y el mercado libre. “La ciencia no aborda cuestiones de valor” se interesa solo por un “escrutinio científico riguroso” (2016, p. 11).

No obstante, los valores pueden expresarse como principios abstractos, plurales, pero también pueden expresarse como valoraciones intersubjetivas, emocionales luego de un juicio racional; los sentimientos juegan un papel importante en una situación o contexto particular. El respeto a uno u otro valor como sentimiento al cual se adhiere, elegido racionalmente, orienta las decisiones como acciones a seguir.

Según Ricardo Maliandi, la razón es bidimensional, consta de fundamentación y crítica, contiene elementos emocionales o afectivos sin los cuales los seres humanos no pueden funcionar. Los sentimientos son estímulos necesarios para que los seres humanos puedan ejercer su propia función, de allí que existan sentimientos éticos de la vida (2010, p. 204).

No amar la vida es la causa del deterioro de nuestra civilización según Albert Camus, “en una sociedad refinada, con desarrollo tecnológico y progreso económico, no puede entenderse cómo pueden ser capaces de barrer con los valores que constituyen la base de nuestros ideales de civilización” (como se citó en Riemen, 2017, p. 63).

“Una vez que redescubramos nuestro amor por la vida —la verdad, el bien, la belleza, la amistad, la justicia, la compasión y la solidaridad— solo entonces y no antes nos volveremos resistentes” (Riemen, 2017) y agregó yo, resistentes a la adiaforización, a la anomia y a la ceguera moral.

REFERENCIAS

1. Bauman, Z., y Donskis, L. (2017). *Ceguera Moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. Barcelona, España: Paidós.
2. Camus, A. (1953). *El hombre rebelde*. Buenos Aires: Losada.
3. Echeverría, J. (2005). *La Revolución Tecnocientífica*. España: FCE.
4. Harari, Y. N. (2016). *Homo Deus. Breve Historia del mañana*. Penguin Random House.
5. Maliandi, R. (2010). *Ética convergente. Fenomenología de la Conflictividad*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
6. Ovalle, C. (2017). Investigación clínica multinacional: hegemonía que amenaza al carácter bioético en Comités de Ética en Investigación. *Revista Redbioética América Latina y el Caribe*, 15.
7. Riemen, R. (2017). *Para combatir esta era. Consideraciones urgentes sobre el fascismo y el humanismo*. México: Penguin Random House.
8. Saramago, J. (2015). *Ensayo sobre la ceguera*. Bogotá: Penguin Random House.
9. UNESCO. (2018). *Los Comités y las Comisiones Nacionales de Bioética en América Latina y el Caribe. Situación actual, propuestas, desafíos*. Bogotá: Editorial Universidad El Bosque.